

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35331** *ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES LANGREO, S.L.*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 333/10 seguido en el Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres a instancia de Ismael García Merayo frente a Estructuras y Construcciones Langreo, S.L., se ha dictado decreto el 11 de noviembre de 2010 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 10.540,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 11 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100083176-1